



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1 /2001

EXPEDIENTE N° 3912/2000
sg

Buenos Aires, 9 de enero de 2001.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la renovación para el presente año de la contratación del servicio de policía adicional con destino a distintas Vocaldas del Tribunal y cobertura en general a realizarse en el Palacio de Justicia, como así también en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Pte. Perón 1233; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los señores Ministros del Tribunal, tomó intervención la Subdirección de Seguridad de la Corte Suprema de Justicia.

Que la División Policía Adicional de la Policía Federal Argentina brinda los costos que habrá de insumir la contratación requerida (conf. fs. 21/26).

Que a fs. 29 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó la afectación contable provisional con cargo al ejercicio financiero vigente.

Que el procedimiento encuadra en el artículo 56, inciso 3°, apartado i) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a renovar para el presente año la contratación del servicio de policía adicional con destino a distintas Vocaldas del Tribunal y cobertura en general a realizarse en el Palacio de Justicia, como así también en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Pte. Perón 1233, en un todo de acuerdo a los presupuestos que obran de fs. 21 a fs. 26 y hasta un importe de pesos noventa y dos mil cuatrocientos treinta y cuatro con diez centavos (\$ 92.434,10.-).

2°) Imputar el presente gasto de acuerdo a la afectación contable provisional obrante a fs. 29, con cargo al presente ejercicio financiero.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.

(b)

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION